

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67. — ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68.

EPOCA 2.ª

Martes 24 de Septiembre de 1901

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes... 4'50.
Fuera de idem, un trimestre... 4'50.

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

Año XVII — Núm. 5095

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Baúles mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once a una, tarde de tres a cinco.—Espez y Mina, núm. 8.

ATENEEO SALMANTINO

Colegio de niños

de

DON MANUEL DURAN

y casa-pensión para alumnos oficiales de segunda enseñanza y de Facultad

PLAZA DE COLON, núm. 1

Salamanca

Queda abierta la inscripción para el curso académico de 1901 a 1902.

Pidanse prospectos

60-41

SALMANTINOS

El que durante esta feria desee hallar su salvación, no tiene más que pedir una botella de *Ron Africano* en los establecimientos que cito:

Don Santiago Brusi, San Pablo, 23.
Don Manuel Ruano, Plazuela de Bretón, 12.

Don Emilio Iglesias, Rua, 49.
Y si una botella de *Ron Africano* os pareciera mucho, pedir media copa a donde anuncio:

Café Pasaje, Castilla, la Perla, y Teatro del Siglo.

Pues es el *Cognac Serrano*, de una virtud asombrosa más solo lo encontraréis en casa de Carbajosa.

Este industrial sin segundo, amante de la verdad, solo expende los licores de primera calidad.

Doctor Riesco, núm. 33.

Unico representante en la provincia, Torcuato Argüello, 23-17

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan.

También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

Colegio-pensión para alumnos

de segunda enseñanza y facultad

Director don Valentín Riesco de Cáceres, licenciado en Filosofía y Letras y antiguo profesor privado.

Calle de Serranos, 10, cerca de los centros docentes.

Profesores titulados y de reconocida competencia.

Detalles y reglamentos, al Director.

6-6

El ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Por iniciativa de la señora doña Carmen de Burgos y Seguí, redactora de *El Mundo Latino*, esta importante publicación periódica proyecta la celebración de unos

Juegos Florales Intercontinentales

para los que hace la siguiente

CONVOCATORIA

Siendo la constante aspiración de *El Mundo Latino* la unión de nuestra raza, con los lazos espirituales y superorgánicos que deben existir entre los descendientes de un mismo tronco, para conservar su honrosa historia y su creciente poderío, y siendo la literatura un vínculo poderoso de unión, por palpar en ella el alma y aspiraciones de los pueblos, abraza con entusiasmo la idea expuesta, por su corresponsal doña Carmen de Burgos en el número 30 de este periódico, de invitar a todos los poetas, escritores, políticos y sociólogos de las naciones latinas para unirse en fraternal abrazo en los primeros Juegos Florales Intercontinentales que han de celebrarse en Madrid el 15 de Noviembre de 1902, acudiendo a nuestro llamamiento y contribuyendo con los primores de su ingenio a dar la mayor brillantez a este acto, y alcanzar el premio ante el trono de la belleza levantado por el arte.

Seguros estamos que todos responderán a nuestra invitación acudiendo con el doble aliciente de la galantería y del fin tan elevado y trascendental que encierra, y se han de sentir ansiosos de prestarnos su valiosa ayuda.

BASES DEL CERTAMEN

Composiciones en verso

- 1.ª Poesía épica a la raza latina, con libertad de metro.
- 2.ª Poesía épica con libertad de asunto y metro.
- 3.ª Poesía lírica con libertad de asunto y metro.
- 4.ª Patria, Fé y Amor, composición dedicada a cantar esos sentimientos.
- 5.ª Poesía festiva con libertad de asunto y metro.
- 6.ª Romance histórico con libertad de asunto y metro.
- 7.ª Cantos populares.

Trabajos en prosa

- 8.ª Artículo de costumbres en forma de cuento o novela corta.
- 9.ª Comedia de costumbres en un acto.
- 10.ª Drama en tres actos.

Científicos

11. Colección de apuntes aclaratorios de las épocas que aparecen más oscuras en la historia de los pueblos latinos.
12. Estudio histórico del desenvolvimiento y estado actual de la literatura latina.
13. Estudio comparativo del desarrollo probable de los idiomas que en la actualidad ocupan mayor extensión geográfica.

Sociológicos

14. Estudio del estado de la mujer en los pueblos de la antigüedad y en los pueblos humanos, lugar que ocupa en los códigos de todos los países, deduciendo la categoría que debe ocupar en la sociedad y la educación que debe dársele.
15. Estudio comparativo del estado de la enseñanza en todos los países latinos, ventajas de las enseñanzas técnicas como fuentes del desarrollo industrial y necesidad de la instrucción primaria integral obligatoria y gratuita.

16. Sistema de federación de todos los estados latinos.

17. Tratados y comunicaciones que pueden favorecer el comercio entre todas las naciones latinas.

18. Bases para la celebración de un congreso internacional con el fin de favorecer los tratados de comercio y dar validez a los títulos profesionales en todas las naciones latinas.

CONDICIONES

1.ª Todas las obras que se presenten al congreso, deben ser enteramente inéditas, originales y escritas en castellano, francés, italiano o portugués, y estarán señalizadas con un lema, no pudiendo exceder las composiciones poéticas de 500 versos.

2.ª Los premios que han de adjudicarse consistirán en objetos de arte. En cada tema podrán concederse también los accésits o diplomas de honor que el Juzgado determine.

3.ª Además de las recompensas mencionadas, el autor de la mejor poesía que se presente, a juicio del Jurado, entre todas las que concurren al certamen, será galardonado con el *Premio de honor y cortésia*, consistente en una *Flor Natural*, y el que obtenga ésta, deberá ofrecerla a la dama de su elección entre las concurrentes a la sesión en que se proceda a la distribución de premios, proclamándose la *Reina de la Fiesta* y pasando a ocupar el sitio de honor en el estrado presidencial, desde el que hará entrega a los autores laureados de los diplomas en que constaren las distinciones que se les hubieren concedido, si se presentaren a recoger aquéllos. Los objetos de arte serán entregados por el Presidente del Jurado a los que los hubieren alcanzado o a sus representantes debidamente autorizados.

4.ª Los trabajos que opten a los premios ofrecidos, se enviarán sin firma y en pliego cerrado a la Dirección y Gerencia general de *El Mundo Latino*, hasta el día 15 de Abril de 1902, en cuya fecha expira el plazo de admisión de obras.

5.ª Cada uno de los estados latinos debe mandar o nombrar un juez para formar parte del Jurado calificador, en unión de los jueces españoles, que serán propuestos para la aprobación de esta Gerencia antes del 1.º de Marzo de 1902, fecha en que se darán a conocer al público los nombres de todos los jurados.

El Supremo Consejo de *El Mundo Latino* nombrará los miembros del Jurado Español, y los de los países en que haya Juntas Nacionales serán nombrados por éstas o por votación de las locales, en su defecto.

Se formará oportunamente una Junta Directiva para la mejor organización de estos grandes Juegos Florales.

7.ª Si alguno de los jurados dejara de concurrir a la calificación, no se suspenderá ésta, sometiéndose todos al fallo de los jurados que se reúnan.

8.ª Dentro de los pliegos en que se remitan los trabajos irá otro sobre cerrado, en cuyo exterior conste el premio a que aspiren, el título y lema de la producción y si aceptaría *accésit* en caso de que se le otorgara, y dentro de dicho sobre constará el nombre, apellidos y domicilio del autor.

9.ª Los sobres que acompañen a los trabajos que no obtengan recompensa, serán quemados sin abrirlos, lo mismo que los que obtengan *accésits* y no hagan constar si sus autores los aceptan.

10. Los jurados que han de calificar las obras que se envían a estos Juegos Florales, se reunirán en Madrid en 1.º de Mayo de 1902 y emitirán su dictamen el 1.º de Julio, abriendo el pliego que contenga el nombre del autor galardonado con la *Flor Natural*, reservándose abrir los pliegos relativos a los restantes autores laureados en la sesión de los Juegos Florales.

11. Para el debido conocimiento de los autores premiados, se publicará en *El Mundo Latino* y los periódicos de mayor circulación, durante todos los días de los meses de Julio y Agosto de 1902, los nombres del autor galardonado con el premio de honor

y cortésia y los lemas de las producciones que hubiesen obtenido alguna distinción, así como también se enumerarán los objetos en que consistan los premios dedicados por esta Dirección y por los Gobiernos, autoridades y corporaciones de las naciones latinas.

12. Los jurados tendrán en cuenta, al emitir su fallo el mérito absoluto de los trabajos, declarando desiertos los temas en que a su juicio no haya obras merecedoras de recompensa. En estos casos, si hubiesen optado a los galardones ofrecidos en otros temas dos o más producciones dignas de alcanzarlos, el Jurado podrá adjudicar a estas obras los premios correspondientes a los que se hubieran declarado desiertos.

13. El acto solemne del reparto de premios tendrá lugar en uno de los principales teatros de Madrid, el 15 de Noviembre de 1902.

14. Tendrán derecho a asistir a este acto, para el que serán previamente invitados:

1.º Los individuos de la Familia Real española.

2.º Los ministros y presidentes de las Cámaras con sus respectivas familias.

3.º El gobernador, alcalde y altos dignatarios del Estado y el Ejército.

4.º Los Jefes y Juntas Directivas de los diferentes partidos políticos.

5.º Los miembros de las Reales Academias de la Lengua y la historia.

6.º Las embajadas y representantes de todas las naciones.

7.º La Redacción y el Supremo Consejo de *El Mundo Latino*.

8.º Las Comisiones de las Juntas nacionales y locales.

9.º Los individuos del Jurado.

10. Los representantes de la prensa.

11. Los presidentes de las Asociaciones de carácter científico y literario.

12. El Claustro de profesores de la Universidad y de las Escuelas Centrales y de todas las Universidades e Institutos.

13. Todas las personas que por sus méritos propios y posición social puedan dar con su presencia mayor brillantez al acto.

15. Se formará un cuerpo de mantenedores con el nombre del Gran Consistorio de la Gaya Ciencia, del que formarán parte todos los que hubiesen sido mantenedores en fiestas de este género.

16. Si el autor laureado con el premio de honor y cortésia no estuviese presente a esta sesión, o no hiciese uso del derecho que se le concede para designar *Reina de la fiesta*, se hará la proclamación de ella por el Gran Consistorio de la Gaya Ciencia, entregándose a la elegida la *Flor Natural* y procediéndose como queda anteriormente determinado.

18. El Gran Consistorio de la Gaya Ciencia nombrará la *Corte de Amor*, que es tradicional en los Juegos Florales, componiéndose de distinguidas damas que ocuparán al lado de la *Reina de la Fiesta*, puesto preferente en el estrado.

19. La poesía que obtenga el premio de honor y cortésia, será leída por su autor, o en su defecto, por la persona que él o los individuos del Gran Consistorio designen y en la misma forma puede leerse también cualquier otro de los trabajos que se estime por conveniente.

20. Cerrará tan brillante acto el discurso del presidente del Gran Consistorio de la Gaya Ciencia, puesto de honor que se ofrecerá al grandilocuente orador excelentísimo señor don Segismundo Moret, actual presidente del Congreso Español, como representante del pueblo en que se celebra este certamen.

21. Los originales de los trabajos presentados se archivarán en esta Dirección, quedando libre el derecho de propiedad a sus respectivos autores.

Madrid 30 de Agosto de 1901.

Por la vasta Asociación Internacional de *El Mundo Latino*:

EL DIRECTOR GERENTE GENERAL,

Mariano José Madueño.

PARTE DE MADRID

Septiembre 23.

Alcance de noticias

Lisboa 23.—El representante de Francia ha formulado una reclamación contra el Gobierno portugués por detención, en Lorenzo Márquez, de dos ciudadanos franceses.

Río Janeiro 23.—Ha estallado una insurrección en Mato Grosso (Brasil).

Pretoria 23.—Los ingleses se han apoderado del comando Koch. También aprehen el comando Carolina.

Mañana se reunirá la ponencia ministerial encargada de la reorganización de servicios.

Se han remitido a San Sebastián a la Real firma, varios decretos de personal de Marina y uno concediendo la gran cruz del mérito naval a don Ricardo Noriega.

El gobernador de la Coruña comunica que se ha restablecido el orden en Riveira y Puebla de Caramiñal.

El general Weyler pernoctará esta noche en Jerez y regresará mañana ó pasado a Madrid.

Chicago 23.—Un senador ha manifestado que pronto se reunirá un Congreso para ocuparse de la cuestión del anarquismo y acordar medidas en su contra.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72'30.
Exterior, 79'10.
Amortizable, 00'00.
Nuevo amortizable, 92'70.
Empréstito de Aduanas, 102'70.
Cubas viejas, 00'00.
Cubas nuevas, 00'00.
Empréstito filipino, 00'00.
Banco, 480'00.
Tabacos, 397'00.
París vista, 40'35.
Londres vista, 35'85.

Bilbao 23.—Ha sido arrollado por el tren un conocido joven llamado Manuel Elizalde.

San Sebastián 23.—Por averías en la máquina, ha llegado con retraso el expreso de Madrid.

Uno de estos días celebrarán en Biarritz un almuerzo los amigos del Duque de Tetuan; varios de éstos creen necesario hacer una política más activa, esperando el poder para cuando hayan fracasado los demás partidos. Los diputados y senadores tetuanistas, cuando estén reunidos en Octubre, procurarán inclinar a su jefe en este sentido.

El Rey ha presenciado hoy los ejercicios del regimiento de Sicilia.

Pontevedra 23.—Mediante un convenio entre fabricantes y pescadores se ha conjurado el conflicto pendiente con motivo del desembarco de un galeón de sardinas.

En Buen han ocurrido desórdenes sin consecuencias.

Las lanchas jeteras proyectan realizar una importante manifestación en el puerto de Vigo.

AGENCIA ALMODOBAR.

CONTRIBUCIONES

RIQUEZA RÚSTICA Y PECUARIA

Publica la Gaceta el estado de repartimiento entre las provincias, de 114.272.048 pesetas, que por territorial sobre riqueza rústica y pecuaria les corresponde satisfacer en el próximo año de 1902.

Según los datos que en ese estado figuran, la provincia que más gravada se verá en el año próximo, por los conceptos indicados, será la de Valencia, con 6.001.309 pesetas.

Sigue la de Sevilla con 5.236.814, y a ésta la de Córdoba con 4.357.323.

Pagarán más de tres millones las provincias de Badajoz, Barcelona, Cádiz, Ciudad Real, Coruña, Granada, Jaén, Toledo y Zaragoza.

Más de dos, las de Alicante, Cáceres, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huesca, León, Lrida, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Tarragona, Valladolid y Zamora.

Cantidades superiores a un millón: las provincias de Albacete, Almería, Avila, Burgos, Castellón, Huelva, Logroño, Palencia, Segovia, Soria, Teruel, Baleares y Canarias.

La provincia de Santander tiene asignadas 854.336 pesetas.

Las concertadas (Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra), pagarán 4.430.063.

RIQUEZA URBANA

Por riqueza urbana figura, en primer término, Madrid, a cuya provincia se asignan 9.683.922 pesetas.

Siguele Sevilla, con 3.005.042, siendo la última en el orden de la cantidad, la de Soria, con 35.165.

Tribunales

CAUSAS POR JURADOS

Ante la Sala primera de esta Audiencia y tribunal del Jurado, se vió ayer la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Vitigudino, seguida contra Urbano Ullán Herrero, vecino de Zarza de Pumareda, procesado por delito de robo de una caballería, propiedad de un vecino de dicho pueblo.

A juzgar por la prueba practicada, el procesado vendió la caballería en Ciudad-Rodrigo, falsificando para ello el recibo de venta, y la sustrajo de noche, forzando la cerradura de la cuadra donde aquella se encontraba.

Afirmado el hecho por el Tribunal del Jurado, y apreciada la circunstancia agravante de nocturnidad, el tribunal de Derecho, conforme con la petición del Ministerio público, condenó al procesado a la pena de un año, ocho meses y un día de prisión, con las accesorias y costas procesales correspondientes.

Fué letrado defensor en esta causa el señor Fradejas y procurador el señor Sánchez.

Ante la Sala segunda y Tribunal del Jurado se vió la causa procedente del Juzgado de Sequeros, contra Isidoro Belco y José Santos Calvo, procesados por delito de falsificación de documentos.

En vista de haber manifestado el propio denunciante ser falsa la denuncia entablada, el Ministerio público pidió constara en acta tal retractación para los efectos correspondientes, retirando la acusación.

En vista de esto, se sobreseyó la causa siendo absueltos los procesados.

Fué letrado defensor el señor García Sánchez y procurador el señor Polo.

Señalamientos.—Sección primera

Se verá la causa instruida en el Juzgado de Vitigudino, por aborto, contra Francisca Encinas y otras. Es ponente el señor Martín, defensores los señores Beato, Luna y González y procuradores los señores Polo, Martín y Blanco.

Sección segunda

Conocerá del proceso incoado en el Juzgado de Sequeros, por expención de billetes falsos, contra Carlos Pérez y otro. Es ponente el señor Martín Gómez, defensores los señores Estella y Salamanca y procuradores los señores López Pérez y Matías.

Crimen en Santibáñez de Béjar

El presidente de la Audiencia, señor Aparicio, ha recibido un telegrama del juez de instrucción de Santibáñez de Béjar, participándole que, a las diez de la mañana de ayer, fué muerto violentamente Emeterio Briz Moreno, por su convecino León Casquero Cejuela, ambos habitantes en aquel pueblo.

Puesto el autor del hecho a disposición del Juzgado, confesó su delito y, en vista de sus declaraciones, el señor Juez empezó a instruir el correspondiente sumario.

Crónica local y provincial

Se dice que el señor Ministro de Instrucción pública se alojará en el Gobierno civil durante su permanencia en esta ciudad.

El próximo viernes, 27 del corriente, contraerá matrimonio nuestro querido amigo don José Durán Cabezas, hijo del Contador de fondos municipales y Director del Ateneo Salmantino, don Manuel Durán, con la ilustrada profesora y distinguida señorita Rosa Sanz, hija del Director de la Escuela Normal de Maestros.

Nuestro buen amigo don Lorenzo Albarán, está recibiendo muchas y muy merecidas felicitaciones por el triunfo alcanzado en la Exposición de pequeñas industrias con sus obras pictóricas.

Unimos a ellas la nuestra tan cariñosa como sincera.

La Correspondencia de España publicó en el número llegado ayer, y en su hoja extraordinaria, la hermosa poesía de Galán "El Ama", premiada con la Flor Natural en los Juegos Florales celebrados en esta ciudad.

Los operarios de la imprenta de don Francisco Núñez han obtenido, por sus excelentes trabajos tipográficos, presentados en la Exposición de pequeñas industrias, el primer premio en metálico, que es la más alta distinción otorgada en la sección.

Felicitemos cordialmente a tan inteligentes obreros y a nuestro querido amigo el señor Núñez.

Esta mañana, y en ocasión de hallarse jugando tres quinquilleros a los prohibidos, fueron sorprendidos por la pareja de guardias municipales de servicio en el Arrabal del Puente, quienes se hicieron cargo del dinero que aquéllos tenían depositado sobre las cartas y que entregaron al alcalde de aquel barrio, que ordenó fuera empleado en pan, que repartió a los pobres.

Se ha dispuesto que los ayudantes de infantería que son plazas montadas, cobren el sueldo que corresponde a los capitanes de instituto montado, para lo cual se consignarán créditos en el próximo presupuesto.

VENTA DE CASA

En el casco de esta ciudad, y de nueva construcción, calle de Távira, núm. 6.

En la imprenta de este periódico darán razón. 30—1

Por Real orden de 21 del corriente, ha sido declarado Vicesecretario en propiedad de esta Audiencia provincial nuestro querido amigo don José de la Concha é Indart, que venía desempeñando el cargo con carácter de interinidad.

Le felicitamos, deseándole brillante porvenir en su carrera.

Anteayer se leyeron en la parroquia del Carmen las proclamas de los próximos matrimonios de las distinguidas señoritas Engracia Domínguez Zaballa y Blanca González y García Borreguero, con los señores don Ernesto Blanco y don Antonio Torrens. Las bodas serán en el próximo Octubre.

Esta semana es interesantísimo leer los asuntos de palpitante actualidad que publica Nuevo Mundo entre los que se destacan: los portugueses en Madrid, el Czar de Rusia en Francia, cómo viven los traperos, el crimen de la maleta en París, artículos cómicos y cuentos, con la continuación de la sensacional narración histórica Cinco años en la isla del Diablo escrita por su víctima Alfredo Dreyfus.

La "Unión Escolar", prepara un magno recibimiento al señor Ministro de Instrucción pública, a cuyo efecto viene celebrando reuniones en su local de la calle del Prior y adoptando importantes acuerdos.

El día 25 del próximo mes de Octubre se verificará en la oficina de Obras públicas la subasta del acopio de piedra para la conservación de la carretera de Béjar a Candelario, bajo el tipo de 3.221 pesetas.

Se gradúa la vista

Con precisión, en la sucursal del óptico madrileño, Mr. J. Dubosc, establecida en esta capital, Prior, 1 y 3, donde se venden

los verdaderos cristales roca de precisión, los cuales modifican y conservan la vista. Como garantía se dan a prueba, y para más detalles pídase el catálogo de la casa, que se da y envía gratis. Cristales azules y ahumados para todas las vistas, gemelos para teatro, campo y marina, lupas de gran potencia, brújulas, cuenta hilos, etc. Se envían por correo certificado a todas las provincias de España. J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid; proveedor de la Real Casa y socio de la Sociedad Astronómica de Francia. Por pocos días, Prior 1 y 3, Salamanca.

Hoy se reunirán los tribunales de las oposiciones a las becas para constituirse y acordar la forma en que han de practicarse los ejercicios que comenzarán el día 25.

Nos consta, y por ser de justicia lo consignamos así, que la detención de Alfonso Agudez Fernández, autor de las heridas inferidas anteanoche en el Corillo a Manuel López Gómez, llevóse a cabo gracias a las acertadas disposiciones del inspector de vigilancia, don Florencio Franco, hábilmente secundadas por el segundo inspector don Pablo González.

Es completamente falsa la noticia que habíamos recogido, de que el espada Antonio Segura, Segurita, había fallecido en Medina a la llegada del tren de esta capital. Mejor informados, podemos asegurar que Segurita llegó perfectamente bien, sin fiebre, casi sin dolores y descansando todo el camino.

Se encuentra entre nosotros, donde pasará breves días, nuestro querido y particular amigo, el que fué largos años Juez municipal de esta capital, don Antonio Delgado Curto, al que piensan obsequiar sus particulares amigos con un banquete de confianza en el Café del Pasaje el día 26 del presente, a las ocho de su noche.

Están de enhorabuena los labradores. Pues aunque se ha hecho de rogar, llegó ya el agua abundante y menada a fin de que no tarde en empezar la siembra con el terreno bien dispuesto para recibir el grano.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado la Real orden anunciada, autorizando a la oficialidad de infantería para que pueda usar voluntariamente y fuera de los actos de servicio de presentación colectiva, un espadín en lugar de sable.

El espadín, que cada oficial podrá adquirir donde tenga por conveniente, será de acero, con puño negro y guarniciones doradas.

Durante la ausencia del señor Unamuno, se ha encargado del Rectorado de la Universidad el catedrático de la Facultad de Derecho y Vicerrector, don Salvador Cuesta Martín.

Ayer celebró la asamblea agrícola de Valladolid la tercera sesión, en la que se dieron lectura a las bases sobre policía rural, tarifas de ferrocarriles, correspondencia y remisión de muestras, seguros agrícolas, crédito agrícola y reformas de contribución por territorial, cultivo y ganadería.

Cinematógrafo Lumiere Mágico

Plazuela de los Bandos
Salamanca

Extraordinarias funciones esta noche con el nuevo aparato mágico

NOVEDAD

TARJETAS POSTALES ARTÍSTICAS

BELLEZAS ESPAÑOLAS

EL TREN EXPRESO, de Campoamor.

ILUSTRACIONES DE CARCEDO

Librería de Núñez

RUA, 25

M. LUDENA

Cirujano-dentista

as la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas.

Por mejora de local, se ha trasladado a la

Plaza Mayor, num. 7
Precios económicos

EL SIGLO XX

JERONIMO NORVERTO

Pérez Pujol, núms. 4 y 6.

Tejidos del reino y extranjeros.
Casa especial en ropa blanca.
Equipos para novios.
Gran surtido en abanicos.
OCASION!!
Pañuelos seda de la India
a DOS PESETAS.

Teatro del Liceo

Esta noche se celebrará una función extraordinaria a beneficio del cuerpo de coros, poniéndose en escena la zarzuela en tres actos *Las hijas de Eva*.
A las ocho y media.
Entrada general TRES reales.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer
Cereales

Trigo candeal (panera), á 45 reales.
Id. corriente (sobre vagón), á 45.
Id. rubión, á 45.
Id. barbilla, á 42.
Centeno, á 30.
Cebada, á 25.
Algarrobas, á 30.

Tendencia sostenida.

TELEGRAMAS

Preparativos

Madrid 24.—A consecuencia de la inspección de Weyler á las plazas de Africa y Andalucía, se reanudarán en plazo brevísimo las obras de fortificación en el Campo de Gibraltar, y especialmente en Sierra Carbonera, que será artillada formidablemente.

Además, se aumentarán las tropas que prestan servicio de guarnición en aquéllas.

Los comandantes militares de Ceuta y Algeciras serán relevados.

Alianzas

Madrid 24.—El «Diario de la Marina» asegura que es inútil discutir la cuestión de alianzas, pues quien puede hacerlo, hállese resuelto á pactarla con Francia y Rusia.

La cuestión del día

Madrid 24.—De Villagarcía telegrafían que los jeiteros han acordado declararse en huelga y no volver á pescar mientras no se reconozcan sus derechos.

A consecuencia de tal determinación, se paralizarán tres mil lanchas, en las que tenían ocupación veintinueve mil tripulantes.

Además, se cerrarán los almacenes de salazón, holgando tres mil obreros.

Otra huelga

Madrid 24.—Telegrafían de Barcelona que los descargadores de madera del puerto se han declarado en huelga, invadiendo el muelle en actitud tumultuaria.

Las autoridades toman precauciones.

Proceso

Madrid 24.—Despachos de Buffalo dan cuenta de que ha comenzado á verse el proceso del asesino de Mac-Kinley.
Créese que el tribunal lo sentenciará á muerte.

AGENCIA ALMODOBAR.

Feria en Valladolid

La cuarta corrida

Valladolid 23.

La corrida suspendida ayer por temporal, se ha celebrado esta tarde con lluvia y frío.

Revendedores han tenido que vender precios más bajos que los anunciados, y así y todo la entrada ha sido muy floja.

Forasteros llegados ayer en mayor número que día ninguno, no se han quedado ya hoy.

Por resbalarse en zapatillas, los peones han toreado descalzos.

Toros de Aleas medianos, regular el tercero.

Toreros por el tiempo, sin más deseo que acabar, ni pretender labor de lucimiento.

De los espadas, Montes, que estuvo muy bien en su primero, aceptable en el último.

«Algabeno», mal toreando y matando.

«Quinito», regular en el primero y también mal en su segundo.

Una cogida

Valladolid 23.

El picador «Maera Chico», al tomar el estribo resbaló, lidiándose el primer toro de la tarde, sufriendo una cogida de gravedad.

En la enfermería se apreció tenía atravesado el muslo de otra cornada.

Teatros

Valladolid 23.

Esta noche en Zorrilla debut de las «Voladoras», tan aplaudidas en Salamanca.

Las funciones más aplaudidas han sido: «El Afinador», en Zorrilla; «Doloretes», en Lope y «Electra» en Calderón.

ARTURO.

Fijarse bien

Los demás artículos de óptica, á precios sin competencia.

Los artículos de óptica, á precios sin competencia.

RUA 12, RELOJERIA Y OPTICA

SE NECESITA UN OFICIAL en la peluquería de Melquiades Estevez, Plaza Mayor, núm. 2.

SEÑORA francesa, profesora de francés y con título de Maestra, obtenido en esta Normal, cá lecciones en casa y á domicilio.
Darán razón Rua 12.—Relojería. 15—9

A LOS AGRICULTORES

En la fábrica de Abonos químicos y minerales que en Doñinos de Salamanca tiene establecida Rivas y C.^{ta}, se venden á 21 reales, pago al contado, y á 23 á pagar en 15 de Agosto de 1902.

A LOS AGRICULTORES

En la fábrica de Abonos químicos y minerales que en Doñinos de Salamanca tiene establecida don Rogelio García, se venden á 21 reales, pago al contado, y á 23 á pagar en 15 de Agosto de 1902.

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spiritus y próximo á la Alamedilla, un magnífico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

RELOJERIA

de Felipe Martín Sánchez
39 Doctor Riesco 39

Venta de relojes y despertadores. Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean; se componen é instalan timbres eléctricos. Todo á precios muy económicos. No confundirse, frente al Teatro del Liceo. 30—23

QUINTAS

Lucas Martín Gómez y Compañía

Esta Sociedad ha dado principio á contratar la redención á metálico de los mozos á quienes han correspondido décimas, y continúa verificándola hasta el día 18 del actual, que es el anterior al sorteo.

Los interesados pueden dirigirse á don Eusebio de P. Burgueno, afueras de San Cristóbal, casa de Benitas.

FINCA EN VENTA

Con motivo de reciente desgracia, se vende al contado ó á plazos la acreditada fábrica harinera NUESTRA SEÑORA DE GRACIA, movida á vapor, situada en el centro de la Armuña y pueblo de Pedrosillo el Ralo. Linda al Oeste y Norte, con carretera de Valladolid, á catorce kilómetros de Salamanca. Por el Sur, con otra carretera de La Vellés á la estación del ferrocarril de Gomecello, de la que solo dista dos kilómetros. Esta finca cercada, con un perímetro de ocho mil metros cuadrados próximamente, la unen grandes pajareras, espaciosos corrales con cobertizos, carboneras, fragua, huerta-jardín con paseo cubierto y depósitos hidráulicos. Y por último, una magnífica y elegante casa vivienda, con accesorios de cochera, establos, talleres, galerías con palomar y gallinero, y un local donde pueden cebarse de 115 á 130 plazas.

El dueño, Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 18, Salamanca. 30—17

SE ADMITE en el Montalvo 3.º (Golpejera), doscientos cincuenta camperos para el aprovechamiento de la bellota.

ACADEMIA PREPARATORIA

para ingenieros de minas
montes, agrónomos
é industriales

dirigida por un oficial de ingenieros, con la cooperación de distinguidos ingenieros y doctores en Ciencias. Las clases darán principio en Salamanca en 15 de Octubre.

Para más detalles, don José Fernández de Villalta, ingeniero jefe de la 5.ª brigada topográfica, en Tamames. 15-9

ACADEMIA-PENSION

IGLESIAS PORTERO
para alumnos oficiales de 2.ª enseñanza
y Facultad
Plazuela de los Basillos, Salamanca

Esta Academia, dirigida por don Julián Iglesias, antiguo profesor privado y exdirector del Colegio municipal de Benavente (Zamora), tiene por lema: economía, sana educación y severa vigilancia.
Píjanse bases. 30—a—25

VENTA DE FINCAS

A voluntad de su dueño, D. Vicente Rodríguez Fabrés, se venden tres yugadas de labor, sitas al Montalvo Menor, término municipal de esta ciudad, señaladas con los números 3, 4 y 10.

La venta tiene lugar admitiéndose proposiciones en pliegos cerrados respecto al valor que por las yugadas se ofrezca, cuyas proposiciones serán presentadas en la Notaría de don Sebastián Gorjón, calle de la Rua, núm. 36, hasta las doce de la mañana del día 26 del corriente mes de Septiembre en que tendrá lugar la apertura de los pliegos, reservándose el propietario ó su representante la facultad de admitir ó desear las proposiciones. 6—6

ANUNCIO

Se hace saber por medio del presente, que el día 24 del mes actual, y hora de diez á doce de la mañana, sale á subasta pública y extrajudicial, el arrendamiento de la dehesa titulada LA DUENA, sita en término municipal de Ituro de Azaba, partido judicial de Ciudad Rodrigo, cuyo acto tendrá lugar en la casa-palacio que tiene en citada población la Excm. Sra. Condesa Viuda de Montarco, mayor condómina en la finca, en cuya referida casa se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRILLO, 17

Unica casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sabio doctor alemán Conch.

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida de señora y niños, y ropa interior de caballero, á precios económicos.

En la calle de San Pablo, núm. 11, informarán

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos á medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava

The Pacific Theam

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESSES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Mollendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía, en Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

GRAN CENTRO MUSICAL

dirigido por la profesora

SRTA. ADELA VICENTE HERRERO

primeros premios del Conservatorio

de Madrid

Clases de solfeo, piano y armonía

Se admiten internas y externas, y se dan lecciones á domicilio.

Calle de LA RUA, núm. 33, pral.

Imprenta y Librería
de

Francisco Nández Izquierdo
—Salamanca—

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo
y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR

Llega de Medina á las 4'57.

Sale para Portugal á las 5'20.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR

Llega de Medina á las 8'36.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'43.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR

Sale para Medina á las 16'30.

TREN NÚM. 5.—MIXTO

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR

Llega de Portugal á las 21'35.

Sale para Medina á las 21'58.

TREN NÚM. 24.—MIXTO

Circula Martes y Sábados

Sale para Medina á las 12'30.

TREN NÚM. 23.—MIXTO

Circula Martes y Sábados

Llega de Medina á las 20'24.

TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES

Circula los Domingos y Miércoles

Llega de Medina á las 11'59.

Sale para Lisboa á las 12'03.

TREN NÚM. 12.—SUD-EXPRES

Circula los Lunes y Jueves

Llega de Lisboa á las 22'48.

Sale para Medina á las 22'55.

Línea de Avila

TREN NÚM. 7

Llega de Peñaranda á las 9'57.

TREN NÚM. 8

Sale para Peñaranda á las 16'55.

Línea del Oeste

TREN NÚM. 113.—MIXTO

Llega de Astorga á las 4'35.

TREN NÚM. 103.—MIXTO

Sale para Cáceres á las 5'15.

TREN NÚM. 102.—CORREO

Llega de Madrid á las 10'07.

Sale para Astorga á las 10'35.

TREN NÚM. 101.—CORREO

Llega de Astorga á las 16'05.

Sale para Madrid á las 16'50.

TREN NÚM. 104.—MIXTO

Llega de Cáceres á las 21'33.

TREN NÚM. 114.—MIXTO

Sale para Astorga á las 22'05.

TREN NÚM. 132.—MIXTO

Circula los Martes

Sale para Zamora á las 6'25.

TREN NÚM. 135.—MIXTO

Circula los Martes

Llega de Zamora á las 20'35.

TREN NÚM. 133.—MIXTO

Circula los Viernes y Domingos

Llega de Zamora á las 12'24.

TREN NÚM. 134.—MIXTO

Circula los Viernes y Domingos

Sale para Zamora á las 13'55.

BAÑOS DE LEDESMA
(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

UN INVENTO MARAVILLOSO

dicen las eminencias médicas, es

LA THERMO - SABINA - CAMACHO

UN MILAGRO. LOS SAGERDOTES

Y nosotros solo haremos esta afirmación: así como antes no había médico sin ópio hoy se dirá con más razón, no hay médico sin THERMO SABINA.

La acción anestésica de tan precioso medicamento, es tan poderosa, que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen ó intensidad, reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), retortijones de vientre, sean ó no periódicos, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etc., etc. Sus virtudes medicinales, son anestésicas, resolutivas y antisépticas.

El valor medicinal de la THERMO SABINA-CAMACHO, sobre las hasta aquí conocidas, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareos, inapetencia y molestia alguna del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarlo cuantas veces sea necesario sin temor á ocasionar molestias ni accidentes de ningún género, sea niño ó adulto el enfermo.

Depósito general: el autor, R. CAMACHO.—Únicos depositarios en Salamanca, señores Hijos de Villar y Pinto, Droguería.

Precio: cuatro, seis y diez pesetas caja.

8-8

EMIGRACION

SAN PABLO (BRASIL)

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios á familias).

Dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DALAMA, Villar de Perálonso, (provincia de Salamanca).

¡Ocasión!

En la ALMONEDA de muebles usados de Calzada, hay de venta buenas librerías para despacho y buen contador.

Una cama de nogal de matrimonio, un buen lavabo grande para un establecimiento.

También vende muebles. Todo muy barato. No dejéis de visitar esta casa, y así os convenceréis.

Doctor Riesco 41 (antes Toro).

ANUNCIO

Por la Testamentaria de doña Catalina Merchán García, vecina que fué de esta Ciudad, se vende una casa y un mesón, sitos en la Plazuela del Poniente, núm. 1 (Arrabal del Puente).

Del precio y condiciones informarán en al misma casa los señores Testamentarios.

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
AUTORIZADA POR REAL DECRETO 25 AGOSTO 1865

Capital y reservas 30.000.000 de pesetas

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS — ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS
AL CONTADO — GARANTIAS SUPERIORES A LAS DEMAS COMPANIAS

Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Los grandiosos Almacenes

DE

A. VALLEJO Y VALLEJO

facilitan en condiciones inmejorables papeles pintados para el decorado de habitaciones; baldosín de cemento, para frisas y pavimentos; linoleum (ó sea alfombrado de corcho), para pisos; transparentes de cuantas medidas se necesiten; papel Glacier, para decorar ventanas en iglesias, balnearios, casinos, edificios públicos y casas particulares resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido.

Azulejos, florones, cornisas y adornos de cartón-piedra; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

Dirección: A. VALLEJO Y VALLEJO, calle del Duque de a Vitoria, núm. 18, VALLADOLID.

60-a-35



SUCURSAL ESPAÑOLA
DE LA
COMPAÑIA INGLESA
LA GRESHAM
(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LTD.)
Fundada en Londres en 1848
y establecida legalmente

SEGUROS SOBRE LA VIDA
y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITALIZADOS

PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA:
Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.—
Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca.

45-25

MIRAT E HIJO

SALAMANCA

Diez y seis medallas de premio.
Ultima recompensa
MEDALLA DE ORO
en Paris de 1900, por la instalación
de Agricultura

FABRICAS DE ALMIDON

PASTAS PARA SOPA

Y DE

ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

para todos los terrenos y cultivos

Riqueza fertilizante

garantida con arreglo á la Ley de abonos
de 30 de Septiembre de 1900

VENTA DE PRIMERAS MATERIAS

CATALOGOS, ANALISIS Y CONSULTAS

— GRATIS —

ALMACEN DE GARBANZOS

Queda abierta la compra de nuevo, por
tarifa, según costumbre

CENTRO-PENSION

para

alumnos oficiales de Facultades

é Institutos

Director, D. JOSÉ MAÑES CASAUX

Este centro, el primero en concebir y dar á la publicidad el loable proyecto de aunar la enseñanza oficial y la privada, no omitiendo gasto alguno, ha tomado para su instalación higiénica y espaciosa casa en la calle del Silencio, núm. 1, contando con profesores titulados é inspectores y capellán que preparará á los alumnos para el cumplimiento de Iglesia.

Las pensiones de internos son 2'50 pesetas diarias, los alumnos de Instituto, y tres los de Facultad, entendiéndose que en esta cantidad van incluidos los gastos de inspección, profesorado y lavado de ropa.
Detalles y reglamentos al Director.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras, sabrilugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corralillo, 22, Salamanca.